Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 02 de Diciembre de 2.013.

NOTA U.O.C. Nº: 449/2.013

Señores:
DISTRIBUIDORA CANTERO
Soldado Paraguayo Nº 035
Telef.: (0992) 243.621
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 251.461 para la **"Adquisición de Artículos para Oficina para la FADA"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1054/13 de fecha 02/12/13, a la siguiente empresa:

- ***PAIRCAR***, para la provisión de Artículos de Oficina.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISTRIBUIDORA
"CANTERO"
03/12/13

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 02 de Diciembre de 2.013.

NOTA U.O.C. Nº:448/2.013

Señora:
PAOLA YRMINA CATEURA RODRIGUEZ
PAIRCAR
Juan Estigarribia y Soldado Paraguayo
Teléf.: 021) 575.041
Presente:

Me dirijo a usted a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa IDNº 251.461 para la **"Adquisición de Artículos para Oficina para la FADA"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1054/2013 de fecha 02/12/2013, para la provisión de Articulos para Oficina.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Original), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Hugo Irafión
PAIRCAR
03/12/13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · VICTOR HUGO MARTINEZ

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 02 de Diciembre de 2.013.

NOTA U.O.C. Nº: 450/2.013

Señores:
APOLO 11 S.R.L.
Jose Rodo Nº 1110 e/ Jose A. Flores
Teléfono: (021) 233.214-233.314
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 251.461 para la **"Adquisición de Artículos para Oficina para la FADA"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte e Instituto Superior de Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1054/13 de fecha 02/12/13, a la siguiente empresa:

- ***PAIRCAR***, para la provisión de Artículos de Oficina.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

NACIONAL DE ASUNCION
PENDERE VERO

Rafael Gaona

De: "Rafael Gaona" <rgaona@arq.una.py>
Para: "mario benítez" <mariobros999@gmail.com>; <apolo11publicidad@gmail.com>
Enviado: Martes, 03 de Diciembre de 2013 11:48
Adjuntar: Notificacion Apolo 11.png
Asunto: Notificación CD IDNº 251.461 para la "Adquisición de Artículos para Oficina para la FADA".

Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Telef.: 585.558/9 - Int. 119
Campus UNA - San Lorenzo